



AYUNTAMIENTO DE  
**La Algaba**  
ALCALDÍA

Diego Manuel Agüera Piñero  
Alcalde Presidente

## BANDO

HAGO SABER:

Que el próximo día 16 de Abril a las 10 horas, se inaugurará y bendecirá por nuestro Cura-Párroco, Don Javier Colon Ibáñez, el Tanatorio Municipal sito en el Cementerio San Bartolomé de nuestra localidad. Con este servicio se pretende ofrecer, no sólo a nuestros ciudadanos, sino también al resto de la Provincia, dos Salas de Duelos con las instalaciones correspondientes a tal uso.

Entendiendo que este servicio es una necesidad social, en unos momentos nada fáciles por los que todas las familias tienen que pasar, se ofrece dicho lugar, con el propósito de que las mismas puedan contar con unas instalaciones dignas y cercanas a los suyos.

El precio público por la prestación de dicho servicio, viene estipulado en la Ordenanza Fiscal Reguladora aprobada a tal fin.

Lo que se hace público para el general conocimiento, en La Algaba a 11 de Abril de 2013.

Alcalde-Presidente



Diego Manuel Agüera Piñero